



Recorte de prensa de esta ciudad
relativo al caso de expulsión, por
parte del Gobierno de México, del
Arzobispo Caruana.

Nueva York, junio 16 de 1926.

EXP. 1.8.1.

NUM. 1955

Srita. Soledad González,
Sria. Particular del Sr. Presidente de la República,
MEXICO, D. F.

Tengo el honor de remitir a usted con el presente despacho
los documentos anotados arriba, rogándole acusar recibo.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.

F. S. D. CONSUL GENERAL
EL CONSUL PARTICULAR

EG.

2
"THE NEW YORK SUN"
junio 15 de 1926.

LOS ESTADOS UNIDOS EVITAN UN CHOQUE POR LA CUESTION DEL ARZOBISPO.

Green que México tuvo derecho para Expulsar a Caruana.

WASHINGTON, junio 15.- El Gobierno de los Estados Unidos no permitirá que el caso de expulsión del arzobispo --- George J. Caruana, destruya las buenas relaciones amistosas que sostienen con México. Esto se dijo hoy, después de la publicación de la carta del arzobispo al Secretario Kellogg demandando que tome alguna determinación.

El Departamento de Estado hizo gestiones extra-oficiales ante el Embajador mexicano de aquí y directamente ante el Gobierno de México, suplicando que hubiera distinción en contra de Caruana, pero como estado soberano México tiene el derecho legal para expulsar a cualquier extranjero, y el Gobierno americano así lo comprende.

Los altos funcionarios admiten que el caso se complicó con los cargos hechos por el Gobierno Mexicano de que Caruana entró a México valiéndose de engaños y ocluptando que era delegado del Pápa.

La carta de Caruana del 4 de junio, dirigida al Secretario Kellogg, y publicada aquí por el Comité de Bienestar católico nacional, dice:

"Me he enterado de que en una declaración entregada a la prensa, su Excelencia considera que el Embajador americano y el Gobierno de los Estados Unidos, han hecho cuanto estuvo de su parte, dentro de los límites de la cortesía y el

decoro internacionales, para proteger mi persona y defender mis intereses que se vieron comprometidos en México.

"Sin faltar al profundo respeto personal que su Excelencia me inspira y también por el alto puesto que desempeña, no puedo reprimirme de hacer constar que no estoy conforme con la citada declaración. Ni la Constitución, ni las leyes de México justifican mi expulsión de aquel país."

Trad:MCM.

U. S. AVOIDS STRIFE OVER ARCHBISHOP

Believes Mexico Had Right to Expel Caruana.

WASHINGTON, June 15 (U. P.).--The United States Government will not permit the expulsion case of Archbishop George J. Caruana, an American, to destroy its friendly relations with Mexico, it was said to-day, after the publication of the archbishop's letter to Secretary Kellogg demanding action.

The State Department has made informal representations to the Mexican Ambassador here and directly to the Mexican Government, requesting that no discrimination be shown against Caruana. But as a sovereign state Mexico has a legal right to expel any alien, it was believed.

Officials admitted that the case was complicated by charges of the Mexican Government that Caruana entered Mexico through deception by disguising the fact that he was a Papal legate.

The Caruana letter of June 4 to Secretary Kellogg, as published by the National Catholic Welfare Conference here, said:

"I have noted that, in a statement handed to the public press, Your Excellency considers that the American Ambassador and the United States Government have done everything possible, within the limits of international courtesy and propriety, to protect my person and defend my interests which have been placed in jeopardy in Mexico.

"Without departing from that deep respect which I justly feel toward Your Excellency personally and for the high office which Your Excellency holds, I cannot accept the above statement as satisfactory. Neither the constitution nor laws of Mexico justify my expulsion from that country."



KENT OBSERVA QUE LA MINORIA HA ENMUDECIDO CON RESPECTO A NI-
CARAGUA

Indica que los Senadores Demócratas no han Criticado la Polí-
tica de los Estados Unidos.

Se dan varias Razones por este Silencio. El Corresponsal cree
que la falta de Información se debe, probablemente, a
una Causa.

Por Frank R. Kent.

Washington, 13 de Enero.

Ya antes se había dicho que parece que el partido demócrata en el Congreso se ha olvidado de que la función principal del partido contrario es llevar la oposición; y no hay mejor ilustración de esto que la dada hoy en la tarde por todo el bloque de los Senadores demócratas en el Senado, quienes permanecieron en sus asientos con las lenguas paralizadas, escuchando al Senador republicano Borah que hizo girones la política de la Administración para con Nicaragua, y que dió una relación que merece ser conocida por el pueblo.

No se oyó una sola voz de parte de los demócratas. Ni siquiera un Senador demócrata ha llegado a emitir una palabra en todo el tiempo que se ha tratado el asunto de Nicaragua, con excepción del Senador Wheeler, de Montana, que en 1924 se mostró algo disidente; aunque en realidad se trata de un demócrata bastante mediocre.

Es cierto que el señor Coolidge, cuando parecía que el Gobierno se hallaba apurado para justificar su línea de conducta, mandó llamar a los Senadores Robinson y Swanson y les pidió que apoyaran su modo de pensar, a lo que no se opusieron éstos; pero cuando se hizo igual súplica al Senador Borah, no se obtuvo el mismo resultado.

Se trata de una situación bastante ridícula; pues el Gobierno está siguiendo una política, cuya justicia se puede poner en tela de juicio, y la cual está siendo muy criticada, tanto aquí como en el ex-

tranjero. Por costumbre, los demócratas se quejan de que es imposible conseguir ayuda de la prensa, y a este respecto hay que decir que algunos de los periodistas que apoyan más entusiastamente al Presidente en el proyecto de ley Mellon, así como en otros asuntos, francamente manifiestan que no se encuentran de acuerdo con la idea básica de la política que se sigue con Nicaragua. Con todo, los demócratas que en otras ocasiones han sido bastante locuaces, hoy aparecen en sus curules quietos y solemnes, como si fueran todos una partida de "lechuzas salcochadas", concretándose, simplemente, a escuchar con interés al señor Borah.

Se han tratado de buscar varias explicaciones de lo que pudiera parecer como "inercia curiosa", a cualquiera persona observadora, especialmente cuando la actual política del Departamento de Estado para con Nicaragua se halla tan claramente opuesta al sentimiento democrático. Una de esas explicaciones es la de que cuando un Senador republicano, tan prominente como Borah, difiere con la Administración republicana, los demócratas, usando de buen juicio, permanecen en silencio. Otra es la de que los demócratas han tomado en serio las fábulas bolshevistas y declaraciones dadas a conocer por el Departamento de Estado. Otra es que la razón por la que guardan silencio se debe a que existe una falta general de conocimiento de los detalles del asunto, por parte de los demócratas. Y otra más es la de que los demócratas, por causa de partido, se hallan deliberadamente esperando el momento propicio para emprender el ataque. Puede haber algo de cierto en todas estas explicaciones, con excepción de la última, porque no hay nada que la venga a confirmar.

Tal vez es injusto criticar al Senador Robinson o a Swanson por haber permitido que los callara el señor Coolidge. Cuando el Presidente de los Estados Unidos manda llamar a Senadores del partido contrario y les pide, apelando a su patriotismo, que se refrenen de criticar su po-

lítica extranjera, los coloca en una posición en donde es casi imposible rehusar, especialmente si se carece de información acerca de los hechos y se ven obligados a aceptar la situación tal como la hace aparecer el Presidente.

Era natural que los Senadores demócratas accedieran a la petición del señor Coolidge y fue "viveza" de parte de éste el usar tal método para evitarse críticas; aunque ese método le valió con los dos Senadores mencionados, pero no con Borah, en vista de que Borah sabe más acerca de la situación nicaragüense que los demócratas y que el mismo Presidente; pues se halla familiarizado con la historia y situación de Nicaragua, debido a que desde 1909 ha sido miembro del Comité de Relaciones Exteriores.

Con toda firmeza ha juzgado que nuestra política de fuerza es mala, que el trato que damos al pueblo nicaragüense es injusto, y que nuestra política básica es errónea. Y como cree todas estas cosas, así se lo manifestó al señor Coolidge, rehusando callarse y al mismo tiempo dando a saber que está propuesto a enfrentarse en el Senado con esa clase de política. Tal vez su oposición resulte ineficaz, pero, por lo menos, es oposición, y si no fuera por él no habría ninguna.
